



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 02 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA CON PONENCIA DEL DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA, **SE AVOCA** LAS ACCIONES DE TUTELA FORMULADAS POR **Mauricio Arbes Gordillo Triviño frente a la Sala Civil – Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga, los Juzgados Doce Civil Municipal y Tercero Civil Municipal de Ejecución de Sentencias, ambos de la misma ciudad, y la Notaría Séptima del Círculo de esa localidad.**..RADICADO NO. 11001-02-03-000-2020-03370-00 .EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A: **TODAS LAS PERSONAS INDETERMINADAS Y TODOS LOS TERCEROS E INTERVINIENTES** QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 04 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 04 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 5:00 PM